

A.N.E.P. CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL LLAMADO A ASPIRANTES

El Consejo de Educación Técnico Profesional-UTU, llama a Aspiraciones docentes para conformar un Registro de Aspirantes áreas nuevas del Tecnólogo en Productos en Gemas según el siguiente detalle:

A-COMETIDO GENERAL

Integrar el Equipo Docente del Tecnólogo en Productos en Gemas en el área **Ergonomía Aplicada Nº 2880**.

B-TAREAS A REALIZAR

Integrar el Equipo Docente del Tecnólogo en Productos en Gemas vinculados al área Ergonomía Aplicada, en cuanto a la planificación, coordinación y desarrollo de acciones educativas que se realicen en esta órbita.

Contribución en el desarrollo de programas curriculares en coordinación con el Programa que el CETP considere y con el Coordinador de carrera.

Asistir técnicamente, si el CETP lo considera necesario, al Consejo Consultivo definido para el desarrollo de estas áreas.

Participar en la formación de formadores, en temáticas de su especialidad, que el CETP considere necesarios.

C-CARGA HORARIA

Queda sujeto a la carga horaria de la asignatura tomada y a la disponibilidad de horas del cargo.

D-ETAPAS Y REQUISITOS DEL LLAMADO:

Asignatura nº 97603 Ergonomía

Este seminario introduce a los estudiantes conocimientos y métodos para:

- . desarrollar estudios y evaluaciones ergonómicas que permitan incorporar al diseño de producto los distintos elementos que concurren a optimizar la calidad de vida y el bienestar del ser humano;
- . identificar y aplicar los factores ergonómicos a las propuestas de diseño de productos, ambientes y sistemas;
- . analizar y describir las relaciones entre el usuario, actividades, situaciones de uso y escenarios en que se desarrollan las actividades.

Perfil docente:

Formación Académica (excluyente)

- . Título de Diseñador Industrial opción Producto o Licenciado en Diseño Industrial
- . Título de Técnico Prevencionista
- . Profesionales de áreas afines al Diseño con formación de Posgrado en Ergonomía (Especialización, Maestría, Doctorado).
- . Títulos extranjeros vinculados al área con especializaciones en la misma.

Se valorará

- . Título de Formación Docente.
- . Títulos de Posgrado o Maestrías.
- . Cursos de formación docente o experiencia en docencia

Nota: Quedan incluidos los estudiantes avanzados de cualquiera de estas carreras que estén desarrollando trabajos de graduación.

Experiencia Docente

- . Poseer experiencia docente en el Área Ergonomía en los ámbitos de la enseñanza terciaria universitaria o no universitaria y/o enseñanza media.

Experiencia Profesional

- . Haberse desempeñado como profesional en el Área de Ergonomía (mayor a 3 años)
- . Poseer experiencia de trabajo en la industria y/o con pequeños productores.

Aptitudes Personales

- . Muy buen manejo de las relaciones interpersonales
- . Capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios.
- . Actitud proactiva

Se valorará especialmente

- . Haber realizado trabajos profesionales en el área específica del Tecnólogo o Tecnicatura a la cual se presente.
- . Haber participado en equipos de trabajo.

ETAPAS

Etapas 1- Estudio de Méritos (máximo de 80 puntos y mínimo de 35 puntos)

- . Aclaración: En el caso de la experiencia laboral el aspirante deberá especificar una referencia por experiencia laboral presentada en el CV, detallando dirección, teléfono o correo de contacto. La consulta a referentes queda a criterio del tribunal.
- . Se valorará experiencia profesional y docente documentada

- 1. Formación académica: 25 puntos**
- 2. Experiencia profesional: 35 puntos**
- 3. Experiencia docente: 20 puntos**

Etapas 2 (máximo de 20 puntos y mínimo de 8 puntos)

- 1. Entrevista: 20 puntos**

E- DISPOSICIONES VARIAS

- 1- Los aspirantes que no alcancen el puntaje mínimo en cualquiera de las dos Etapas previstas por el presente llamado quedarán eliminados del mismo.
- 6- En el caso de que el aspirante sea finalmente seleccionado, se regirá por el estatuto que corresponda, tanto en lo relativo a sus tareas, dedicación, responsabilidades y derechos.
- 7- Los postulantes deberán presentarse **del 20 de enero 6 de febrero** inclusive en:
 - . Montevideo - Oficina de Aspiraciones de UTU Central, San Salvador 1674 Of. 39 de 9:00 a 13:00 hs.
 - . Campus Regional Norte - Paysandú - Calle 17 Saladero Santa María, Esq. Avda de las Américas, Tel: 472 32 993 y 472 33 905
 - . Campus Regional de Educación Tecnológica Noreste - Rivera - Ruta 5 Km 496.500, Tel: 462 40 637

8- Por más información remitirse a la página web <http://www.utu.edu.uy/>

F-PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES

- 1- Currículum vitae: hasta 5 carillas ordenado según los ítems de la Etapa 1 detallados anteriormente.
- 2- Carpeta de méritos (copias de certificados y constancias de los cursos presentados en el Currículum Vitae); en el momento de la inscripción se deberán presentar los originales para autenticar las copias.
- 3- Fotocopia de Cédula de Identidad
- 4- Carnet de Salud
- 5- Credencial Cívica